



REPUBLICA DE VENEZUELA UNIVERSIDAD
CENTROCCIDENTAL "LISANDRO ALVARADO"
BARQUISIMETO-ESTADO LARA

RESOLUCION No. 011-99

El Consejo Universitario de la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado", en Sesión No. 1081 , Ordinaria, celebrada el día 14 de Abril de 1999, en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias.

CONSIDERANDO

Que el ciudadano RAUL OMAR AVELEDO, adalid, pionero y vocero de la radiodifusión venezolana se ha caracterizado por su objetividad y lucha permanente en pro del desarrollo de tan importante medio comunicacional.

CONSIDERANDO

Que el ciudadano RAUL OMAR AVELEDO, uclaísta integral, hombre de gran experiencia, en sus continuas luchas por la defensa de la radiodifusión venezolana ha demostrado un gran espíritu de solidaridad inquebrantable , consecuencia, y espíritu luchador por los ideales que conllevan al desarrollo de nuestro país.

CONSIDERANDO

Que la Comunidad universitaria de la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado", docentes, empleados, obreros y estudiantes, siente especial regocijo y complacencia al reconocer el aporte del ciudadano RAUL OMAR AVELEDO, miembro del personal administrativo de la UCLA, a la proyección del gentilicio universitario, a través de una trayectoria ejemplar, paradigma para las nuevas generaciones.

CONSIDERANDO

Que el ciudadano RAUL OMAR AVELEDO, baluarte de la radiodifusión venezolana es merecedor de los más dignos elogios por mantener una conducta fiel a sus principios, a su amor por el trabajo realizado a lo largo de 50 años, pleno de realizaciones que enorgullecen a la radiodifusión venezolana.

CONSIDERANDO

Que el ciudadano RAUL OMAR AVELEDO aquilata a nuestra Alma Mater por sus 50 años de incansable y loable labor por la cultura y las actividades universitarias, a través de la radiodifusión venezolana.

RESUELVE

Otorgar la Medalla Institucional el día 28 de abril en acto solemne a celebrarse en el Auditorium "Ambrosio Oropeza", al ciudadano RAUL OMAR AVELEDO por su meritoria trayectoria, dedicación y tesonero esfuerzo y su empeño en la exaltación de los valores de nuestro pueblo, su cultura, su gente y sus instituciones que llena de satisfacción a todos los larenses.

Dado, sellado y firmado en la Sala de Sesiones del Consejo Universitario de la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado", en su Sesión No. 1081, Ordinaria, realizada el día catorce del mes de abril de mil novecientos noventa y nueve.

Lic. José Bethelmy
Rector

Prof. Justina Guerra de Cordero
Secretaria General